

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Economía y Hacienda

- 11** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se publica modelo de impreso correspondiente al procedimiento “Comunicación responsable de inicio de actividad de comercialización de gas natural”.*

De acuerdo con el criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los Criterios de Calidad de la Actuación Administrativa en la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Publicación impresos

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del modelo de impreso correspondiente al procedimiento denominado “Comunicación responsable de inicio de actividad de comercialización de gas natural” y que se adjunta como Anexo, a los efectos regulados en el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Madrid, a 13 de diciembre de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

Etiqueta del Registro

Comunicación de inicio de la actividad de comercialización de gas natural en la Comunidad de Madrid

1. Datos del titular

NIF			Razón Social					
Dirección	Tipo de vía			Nombre vía				Nº
Bloque	Portal		Escalera		Piso		Puerta	Localidad
Provincia			CP		Fax		Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

2. Datos del representante

NIF/NIE			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social						Correo electrónico		
Dirección	Tipo de vía			Nombre vía				Nº
Bloque	Portal		Escalera		Piso		Puerta	Localidad
Provincia			CP		Fax		Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

3. Medio de notificación

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (Sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)							
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
	Tipo de vía			Nombre vía				Nº
	Piso		Puerta		CP		Localidad	Provincia

4. Ámbito territorial de la actividad de comercialización

<input type="radio"/> Un término municipal / Parte de un término municipal	<input type="radio"/> Varios términos municipales	<input type="radio"/> Comunidad de Madrid
ÁMBITO TERRITORIAL 1		
Localidad		Urbanización
ÁMBITO TERRITORIAL 2		
Localidad		Urbanización

5. Documentación aportada

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS	<input type="checkbox"/>
OTRO (especificar)	<input type="checkbox"/>
OTRO (especificar)	<input type="checkbox"/>
OTRO (especificar)	<input type="checkbox"/>

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En, a de de

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero REG. INSTAL cuya finalidad es recoger los datos de las instalaciones de gas que se comuniquen a la Administración y podrán ser cedidos a los Organismos de Control Autorizados, definidos en el artículo 15 de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Economía y Hacienda Dirección General de Industria, Energía y Minas
---------------------	--

(03/1.373/11)